

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMEBIEN CORP S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En Samborondon, a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio social de la Compañía ubicada Vía la puntilla- Urbanización entre ríos MZ Z-1 solar 33, se reúnen en Junta General los Socios de la Empresa, estando presentes: JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART por sus propios derechos, propietario del 70% de participaciones ordinarias y nominativas por el valor de QUINIENTOS SESENTA DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, JHOANNA CECILIA HENRIQUES CARDENAS, por sus propios derechos, propietaria del 30% de participaciones ordinarias y nominativas por valor de DOSCIENTOS CUARENTA DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social.

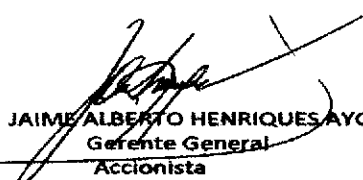
Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y está unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y resolver sobre el siguiente orden del Día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

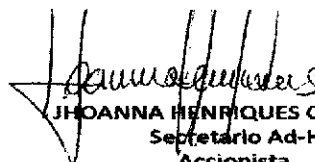
Preside la sesión JHOANNA CECILIA HENRIQUES CARDENAS, Socia de la Compañía y actúa como secretario AD-HOC, el señor JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART, quien procede a dar lectura al orden del día: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los accionistas pasan a deliberar sobre lo manifestado por el Gerente General de la Empresa y luego de las revisiones y planteamientos expuestos resuelve. **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de media hora para proceder a la redacción de la presente Acta. Reinstalada la junta luego de media hora, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario AD-HOC procede a dar lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45 a.m., firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente General y Secretario AD-HOC que certifica.

Firman los principales de la junta ordinaria de accionistas de **COMEBIEN CORP S.A.**


JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART
Gerente General
Accionista


JHOANNA HENRIQUES CARDENAS
Secretario Ad-Hoc
Accionista